



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:31

PAG - 1 -

TERCERA ENTREGA

Jueves 06 de Mayo de 2004

PROGRAMAS DE OPINIÓN DE RADIO

Emisora: 15 de Septiembre

Programa: Análisis y Comentarios

Conduce: Adolfo Jarquín Ortel

Invitado: Luis Benavides

Temas: Caso Bancentro/ Elecciones edilicias/ Acontecimientos en Bluefields

Benavides criticó la posición adoptada por el Presidente Bolaños, de desinformación en el caso Bancentro. Según Benavides, el Presidente Bolaños “comete torpezas, cuando se va de boca y da declaraciones muy delicadas sin tener conocimiento de la causa”. Agregó “indudablemente que fue un error tremendo el que cometimos los liberales, llevar a este señor (Presidente Bolaños), sacarlo de no sé dónde y ponerlo en un lugar que no era adecuado para él... ha sido completamente errático en su política, tanto exterior como interior”, dijo Benavides.

Emisora: Corporación

Programa: Nueve en Punto

Conduce: Fernando Centeno

Invitado: Francisco Aguirre Sacasa

Temas: Elecciones edilicias/ Encuesta de Borge & Asociados/ Panorama político nacional

Aguirre, en relación a la suspensión de la visa americana para el magistrado Solís, dijo que los Estados Unidos cada vez más está recurriendo a esa herramienta para castigar a personas que ellos consideran que han tenido conductas negativas exageradas. En otro orden, manifestó que algunos sandinistas moderados verán como una acción visceral por parte de Daniel Ortega, el enviar la carta a Fidel Castro, y cree que podría costarle su relación con Estados Unidos.

NOTICIAS DE TV

+El magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Rafael Solís, dijo que la Sala Constitucional resolvió que el 6% para las universidades equivale a más de 940 millones de córdobas. Aseguró que los nueve magistrados que habían firmado anteriormente, lo harán de nuevo este mediodía. Indicó que aunque la Asamblea Nacional haya aprobado el Presupuesto General de la República, esta resolución debe ser acatada. **(TV Noticias, Canal 2 / Noticiero Independiente, Canal 8 / Noticias CDNN / 100% Noticias)**

+Al respecto el diputado liberal Enrique Quiñónez expresó que existe un consenso entre el Ejecutivo y las bancadas democráticas, después de analizar varias mociones, pero por ningún lado ven dinero extra para el 6%. Agregó que ellos (bancadas democráticas) se reunirán con el Ejecutivo, después de estar convencidos que la sentencia fue hecha por la Corte Plena. “Si nos aclaran que fue en Corte Plena, debemos actuar. Mientras tanto vamos a esperar la aclaración. Si ellos tienen la razón, el Presidente puede enviar una reforma al Presupuesto con carácter de urgencia la próxima semana”, apuntó Quiñónez. **(TV Noticias, Canal 2 / Noticiero Independiente, Canal 8)**



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:31

PAG - 2 -

+La Asamblea Nacional aprobó la reforma al Presupuesto General de la República con 54 votos a favor. Este presupuesto no tomó en cuenta la resolución de la CSJ, que mandaba asignar más de 200 millones de córdobas adicionales a las Universidades. Los estudiantes que se encontraban frente al Parlamento reaccionaron molestos ante esta aprobación y provocaron enfrentamientos con las brigadas especiales de la Policía Nacional. **(TV Noticias, Canal 2 / Noticiero Independiente, Canal 8 / Noticias 12, Canal 12 / 100% Noticias)**

+El periodista Miguel Mora informó que el FMI prevé un alza en el precio de la gasolina este fin de semana. Según Mora en Honduras ya se está implementando un plan de ahorro energético de emergencia, orientado por el FMI. También dijo que en El Salvador prevén que la cotización del petróleo llegue a niveles más altos que hace trece años. "En Nicaragua nadie informa nada y lo más probable es que el próximo lunes sea un lunes negro, por el aumento del precio del combustible", comentó Mora. **(100% Noticias)**

+El magistrado Rafael Solís manifestó que la suspensión de la visa americana no tiene nada que ver con algunos señalamientos de corrupción en su contra, sino que se debe a un asunto político y un caso económico, para complacer al Poder Ejecutivo y al Sr. Roberto Zamora. "Para mí esta es una posición política motivada por mi posición de independencia que he tenido de frente al Poder Ejecutivo y en el caso concreto creo que obviamente tiene que ver con el poder económico que ostenta uno de los bancos en este país, que han estado en diferencia conmigo, porque el Sr. Zomora ha creído que no he guardado una actitud parcial", dijo Solís. Por su parte, la jueza Ileana Pérez también negó que esta medida sea por señalamientos en su contra, por actos de corrupción, y dijo que esta es una represalia en contra del Poder Judicial por la lucha que han tenido por la Ley de Carrera Judicial. Aseguró que en repudio al imperio norteamericano, ella arrancó de su pasaporte y del pasaporte de sus hijas, la hoja donde aparecía la visa norteamericana. **(TV Noticias, Canal 2 / Noticiero Independiente, Canal 8 / Noticias 12, Canal 12 / Noticias CDNN / 100% Noticias)**

+Algunos diputados sandinistas, entre ellos Edwin Castro, René Núñez y Bayardo Arce, coinciden en que cada país puede dar y quitar la visa a quien quiera y que a ellos no le quita el sueño el tener, o no tener, visa norteamericana. **(Noticias 12, Canal 12)**

+El diputado Enrique Quiñónez indicó que la anulación de la visa americana al magistrado Rafael Solís y a la jueza Ileana Pérez, "nos da la medida que hay que aprobar la Ley de Carrera Judicial lo más pronto posible y luego lógicamente con pinzas, escoger a los magistrados". Agregó que si el magistrado Solís tuviera algo de dignidad, debería de renunciar como magistrado, para no ensuciar ese poder del Estado. **(Noticias 12, Canal 12)**

+Salvador Talavera denunció ante el Comisión Nacional de Derechos Humanos a los magistrados del CSE, Silvio Calderón y Mauricio Montealegre, por obstaculizar la participación del PRN en las elecciones municipales, al no emitir la resolución que reconoce a las autoridades de la Resistencia y amenazar con retirarles la personería jurídica, obedeciendo esto a intereses partidarios (PLC). Por su parte Vilma Núñez dijo que de ser cierta esa denuncia, sería un golpe bajo a la democracia, porque estas acciones obedecen a intereses partidarios. **(Bolsa Visión, CDNN)**